

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 23 DE MAYO DE 1769.

Constantinopla 17 de Marzo de 1769.



A artillería anunció al Pueblo el 12 de este mes con repetidas salvas las ventajas que consiguió el Kan de los *Tártaros* contra los *Rusos*. Las Milicias se deben poner en marcha dentro de pocos dias. Segun una antigua costumbre, todos los Cuerpos de Artes y Oficios, magníficamente vestidos, saldrán el 21 de esta Capital; y bien presto les seguirán los *Jenizaros* y el resto de las Tropas. Ayer llegaron al Lugar de *Bujukdere* 24600 hombres de reclutas, que hacen parte de 104 que vienen de *Asia*; y hoy continuaron su camino á *Andrinopoli*: los otros 7400 han pasado ya el estrecho de *Gallipoli* para ir á juntarse al Ejército.

Petersburgo 11 de Abril de 1769.

SE asegura que está para publicarse una nueva declaracion de parte de la Emperatriz, y que el Principe *Repnin* saldrá de *Varsovia* antes de lo que se habia creído. Corre la voz de que, habiendose reunido las Tropas de S. M. *Imperial* entre el *Don* y el *Wolga*, se habían apoderado de *Azoph* á poca distancia del *Mar Negro*. Si se verifica esta noticia, será difícil al Ejército *Otomano* penetrar en *Rusia* por aquella parte.

Varsovia 19 de Abril de 1769.

Legan de tiempo en tiempo á esta Ciudad algunos Magnates que vienen á dar cuenta al Rey de lo que pasa en lo interior de las Provincias. Las turbaciones y violencias se aumentan mas y mas en ellas, sin que haya medio alguno de restablecer la tranquilidad. Los mismos *Rusos* empiezan ya á conocer la dificultad de mantenerse en el Reyno, si no se aumentan considerablemente sus fuerzas. Se sabe que los *Desidentes* mas acomodados huyen de *Cracovia* á *Silesia* por libertarse de las turbaciones que amenazan las

cercanías de aquella Ciudad , cuya Guarnicion *Rusa* , muy débil para resistir , tiene orden de entrarse en el Castillo, y defenderse en él, en caso de ataque.

El 15 por la noche llegó aquí un Correo despachado por el General *Czartoriski* con la noticia de que en un segundo empeño con los Confederados en la *Gran Polonia* , les había muerto mas de 150 hombres. Ahora que los *Rusos* han salido de sus cuarteles , son las ligas menos temerarias , aunque siempre frecuentes. Los Confederados de *Bar*, casi siempre mezclados con los *Turcos* , fueron derrotados en diferentes parages á esta y la otra parte del *Niester* , y ultimamente les ha sucedido lo mismo en *Sniatin* , en la *Pocucia* , sobre las fronteras de *Moldavia*. Dícese que en la accion del 9 del corriente perdieron la vida 44 Nobles de las principales familias del Reyno. El Mariscal de la Corona ha hecho tomar razon de todos los habitantes de esta Ciudad, y consta por ella que mas de dos mil Padres de familia , atraídos por las promesas de los Emisarios de los Confederados , han abandonado sus mugeres para unirse á ellos.

Las ultimas noticias del grande Exército *Ruso* refieren, que habiendose puesto en marcha de *Zaslav* , pequeña Ciudad de la alta *Volhinia* , llegó á *Lubarcow* , sobre el Rio *Horin* , y que el 8 de este mes se abanzó hasta *Nicolajew* , mas arriba de *Constantinow*. Segun cartas de *Podolia* las Tropas ligeras *Rusas* hacían ya incursiones hasta cerca de *Moldavia* , y añaden que el Hospodar , no creyendose seguro en su misma Capital de *Jasy*, habia tomado el partido de abandonarla. Hay apariencias de que las primeras operaciones de campaña sean en el territorio de los *Turcos*. Los *Tártaros* aun permanecían en las inmediaciones de *Czerkasi* y *Bialaczerkiew* , desde donde mantienen comunicacion con el Palatinado de *Braclaw*. Dícese que el Exército *Turco* está en movimiento , y que su Vanguardia ha pasado yá el *Danubio*.

Norkioping, en Suecia, 22 de Abril de 1769.

EL 16 por la noche llegó toda la Corte de *Stoccolmo* á esta Ciudad. La Milicia Urbana estaba sobre las armas , y se hicieron repetidas salvas de artillería. El 19 por la mañana montó á caballo un Rey de Armas, y anunció formalmente la abertura de la Dieta en todos los parages públicos, y en las principales calles de esta Ciudad, al son de los clarines y timbales que le acompañaban. Los Diputados de las quatro Ordenes comenzaron el mismo dia á presentar sus poderes y firmar en su Sala de Asamblea para proceder inmediatamente á la eleccion de Mariscal de la Dieta, y á la de los Oradores. El Clero, Ciudadanos y Paysanos nombraron los suyos el dia siguiente. La clase de Nobleza, compuesta de 1010 Nobles , se juntó esta mañana en una

Igle-

Iglesia destinada á sus Sesiones. El Vicealmirante *Falkengreen*, con el baston de Mariscal en nombre del Conde de *Brabe*, primer Conde del Reyno, pero que aun no tiene suficiente edad para entrar en la Cámara de los Nobles, pronunció un discurso, y se precedió despues á la eleccion de Mariscal de la Dieta. El Conde de *Fersen*, Coronel del Regimiento de Guardias, y Comendador de las Ordenes de *Suecia*, salió electo á pluralidad de 604 votos contra 370. Treinta y seis Nobles que vinieron tarde, no podrán tomar asiento hasta la semana próxima. El Conde de *Fersen* fue conducido desde su casa á la Cámara de Nobles en un coche de la Corte. Se envió una Diputacion á sus Magestades y á la Real Familia para informarles de la eleccion de la Nobleza; y al salir de la Cámara fue tambien á Palacio el mismo Conde de *Fersen*. Este General ha sido ya honrado con igual muestra de confianza de los Estados en las Dietas de 1756 y 1761, y como siempre se ha hecho digno de ella por la superioridad de sus talentos, su nueva eleccion es generalmente aplaudida.

Viena 25 de Abril de 1769.

LA Emperatriz Reyna, y las Archiduquesas *Maria Ana*, *Isabél* y *Amalia* partieron ayer de *Schonbrun* á *Laxembourg*, en donde permanecerán 15 dias.

Se hacen executar sucesivamente los nuevos reglamentos militares con la idéa, no solo de poner el Ejército sobre mejor pie, sino de hacer mucho menos costosa su manutencion. Antes del dia 15 del mes próximo deben estar completos todos los Cuerpos de Tropas.

Londres 2 de Mayo de 1769.

LOs poseedores de feudos del Condado de *Middlesex*, en numero de unos mil, tubieron el 27 del mes ultimo una Asambléa, en la qual se leyó la Representacion que deben hacer al Rey, y contiene queexas muy vivas sobre las ultimas innovaciones contra las libertades y privilegios del Pueblo en general, y de los Electores de esta Provincia en particular. Hacen las mayores protestas de su amor y fidelidad á la persona de S. M. y su Gobierno, y al mismo tiempo manifiestan en 18 artículos los diferentes agravios del Pueblo. Se nombró al Sr. *Glyn* con algunos otros Diputados para entregar al Rey esta Representacion, y se exhortó al Pueblo á que no se acercase á Palacio para quitar al Ministerio el pretexto de hacer reputar un simple acto de curiosidad por un tumulto sedicioso. Aunque la Representacion se halla ya en estado de poderse entregar mañana á S. M., se ha tenido por conveniente no señalar el dia de esta presentacion, que se hará sin que lo sepa el Pueblo, para evitar qualquier desorden.

El 29 del mismo mes se entregó á la Cámara de los Comunes otra

Representacion de los poseedores de feudos del referido Condado de *Middlesex*, en que protestan contra la admision del Coronel *Lutrell* en esta Cámara en calidad de su Representante, y piden que se oyga á sus Abogados. Habiendose leído este escrito, se resolvió limitar la decision á solo el nombramiento del Coronel *Lutrell*. Despues se propuso y decidió á pluralidad de 94 votos contra 49 fixar para el 8 de Mayo las deliberaciones sobre este asunto, por lo que se ha prorogado la Sesion del Parlamento que debía concluirse hoy.

El 28 por la noche se encontraron en diferentes parages del barrio de la Corte muchos escritos esparcidos por las calles con expresiones dirigidas á acalorar los espíritus, y representar á los Miembros del Ministerio baxo un aspecto odioso. Tampoco se respeta en ellos á otras personas del mas alto carácter.

Versailles 3 de Mayo de 1769.

EL 30 del mes ultimo partió el Rey á *Marly*, de donde se restituirá aqui S. M. para *Pascua de Espiritu Santo*. Toda la familia Real, excepto *Madama* y *Madama Isabél*, acompaña al Rey en esta jornada.

Roma 3 de Mayo de 1769.

EL Eminentísimo Señor Cardenal de la *Zerda* y *S. Carlos* se encaminó el Jueves 27 del mes ultimo por la tarde á visitar la Basílica Patriarcal de *S. Pedro*, y al tiempo de salir mandó dar copiosas limosnas á los pobres. Despues de esta visita entró su Eminencia en el Conclave con los honores y formalidades acostumbradas. En la tarde del mismo dia llegó á esta Ciudad el Eminentísimo Señor Cardenal de *Solis*, Arzobispo de *Sevilla*, y habiendose apeado en el Real Palacio de la Plaza de *España*, recibió allí las visitas de mucha Nobleza que pasó á darle la bienvenida; y el Domingo siguiente entró en la clausura, donde ya se hallan actualmente 46 Sres. Cardenales, que para proceder á la grande obra de la eleccion de Sumo Pontífice, han tenido por conveniente duplicar sus fervorosas oraciones al Omnipotente, implorando su especial asistencia en los 3 dias antecedentes á la fiesta de *Pentecostes*, con un devoto triduo, en que estará manifiesto el *Santisimo Sacramento* en la Capilla *Paulina*, y se echará la solemne benediction concluido el escrutinio de por la tarde.

El Excmo. Sr. Conde de *Kaunitz*, Embaxador extraordinario al Sacro Colegio de parte del Emperador *Joseph II* y de la Emperatriz Reyna de *Hungria*, se encaminó al Conclave con magnifico tren el Jueves de la semana antecedente, y entregó á los Eminentísimos Gefes de Ordenes la Carta credencial de parte del Emperador. Su Excelencia repitió el Domingo siguiente la misma Embaxada en nombre de

de la Emperátriz Reyna *Apostólica*. El mismo dia llegó á esta Capital el Comendador de *Almeyda*, Ministro de S. M. *Fidelísima*.

Liorna 26 de Abril de 1769.

SEgun las ultimas noticias de *Córcega*, las Tropas *Francesas* que están en aquella Isla, se abanzan poco á poco tierra adentro, y su Comandante el Conde de *Vaux* visitaba y reconocía continuamente los diferentes campos y puestos mas abanzados. Aquel General se encaminó el 20 de este mes á *Oleta*, en donde tubo un Consejo privado con todos sus Oficiales, sin que hasta ahora se sepan las resultas. Las Tropas *Francesas*, que están á la parte de *Aiaccio*, tubieron una escaramuza de poca consecuencia con un Cuerpo bastante considerable que manda el Sr. *Caforio*. Entre los pertrechos militares, que diariamente llegaban de *Francia*, hay una gran porcion de máquinas de fuego. La Nacion *Corza* se mantiene armada y bien prevenida, esperando ser atacada, ó el momento favorable de investir. El General *Paoli* estaba el dia 21 en *Murato* con todos los Gefes del Reyno y gran número de Soldados *Nacionales*. Se ha confirmado la noticia de haber llegado 109 *Franceses* á *Córcega*, añadiendo que aun se esperaban otros tantos de *Tolon*. Son grandes las prevenciones que se hacen por una y otra parte, y será sangriento el primer encuentro que haya entre los *Franceses* y los *Corzos*.

Florenzia 29 de Abril de 1769.

TOda la Corte, excepto la Real Familia, se transfirió el Miercoles por la tarde al Real Sitio llamado *Imperial*, donde están prevenidas las habitaciones para el próximo parto de la Señora Infanta Gran Duquesa, y para la inoculacion de las viruelas, que se hará brevemente al Gran Duque, nuestro Soberano. Su agosto hermano, que aun permanece aquí, fue tambien al mismo Real Sitio, acompañado del Baron de *Reischach*, y del Conde de *Nostitz*.

Parma 2 de Mayo de 1769.

POr un Corréo, que ultimamente llegó de *Francia*, ha recibido esta Corte aprobada, firmada, y ratificada de S. M. *Christianísima* una Convencion hecha en *Versailles* el 23 de Febrero próximo pasado entre el Duque de *Choiseul*, Ministro y Secretario de Estado de aquel Monarca, y el Baron de *Argental*, Ministro plenipotenciario del Señor Infante, nuestro Soberano, en la Corte de *Francia*, nombrados y autorizados para este efecto de los correspondientes Poderes por ambos respectivos Soberanos.

En virtud de esta Convencion, que contiene quatro artículos, los Vasallos del Sr. Infante Duque de *Parma*, *Plasencia*, y *Gua stala* no estarán sujetos de aquí adelante en la estension de los Estados de S. M.

Chris-

Christianisima al derecho del Fisco en las herencias de forasteros ; y los súbditos de S. M. *Christianisima* serán esentos reciprocamente en los Estados de S. A. R. del mismo derecho, ó qualquiera otro equivalente. Todos los Vasallos de S. A. R. , que residan y mueran en los dominios de *Francia*, ó que, poseyendo alli bienes, muriesen fuera de ellos, podrán disponer por testamento ó donacion de todos ellos , yá sean muebles , raíces , ó de qualquiera otra naturaleza. Se obliga S. A. R. en la mejor forma á hacer gozar de los mismos derechos, privilegios y esenciones en sus dominios á todos los súbditos de S. M. *Christianisima*: de manera, que asi unos como otros serán en todo , y por todo considerados y tratados en los respectivos Estados de S. M. y de S. A. R. como Vasallos naturales de la Potencia en cuyo País residieren. En su consecuencia podrán , asi los herederos *Franceses* , como los Súbditos de S. A. R. que tengan derecho de pretender herencia en los respectivos Estados de las dos Potencias , ir á tomar posesion, aunque sea *ab intestato* : derogando los dos Soberanos por la presente Convencion todas las leyes, ordenes, y costumbres que se opongan á su cumplimiento.

Madrid 23 de Mayo de 1769.

Habiendo recibido el Rey la gustosa noticia de haber dado á luz felizmente un Principe la Señora Infanta Archiduquesa Gran Duquesa de *Toscana* , mandó S. M. que con tan plausible motivo se cantase el *Te Deum* por su Real Capilla , se vistiese la Corte de gala por tres dias, que empezaron el Viernes de la semana antecedente , el primero con Uniforme , y se pusiesen Luminarias sus tres noches.

En la Compañia *Italiana* de Reales Guardias de *Corps* ha conferido el Rey el empléo de primer Teniente á *D. Vicente Pietra-Santa*, segundo Teniente de la misma ; y ésta resulta al Alférez *D. Luis Manasey*.

Igualmente ha provisto S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería de *Granada* en el Teniente Coronel *D. Juan Serrano*, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo ; y Compañia de Granaderos en el de *Africa* en el Capitan *D. Lorenzo de Milla*.

Asimismo ha conferido S. M. el empléo de Sargento Mayor de la Plaza de *Barcelona* al Teniente Coronel *D. Agustin de Zenzano*, Capitan de Granaderos del Regimiento de Infantería de *Africa*.

S. M. ha nombrado á *D. Martin de Hinojosa* para el Arcedianato de la Iglesia Catedral de *Albarracin* : Para una Canongía de la propia Iglesia, á *D. Miguel Joseph Molina* : Para otra de la Iglesia Colegial de *Lladó* , Obispado de *Gerona* , á *Don Pedro Lliurella* : Para el Deanato, y una Canongía de la Sta. Iglesia de *Sevilla* , á *D. Miguel Antonio Carrillo*, Canonigo de la misma Sta. Iglesia: Para la Abadía

día del Real Monasterio Claustral Benedictino de *S. Victorian*, en *Aragón*, á *D. Fr. Gerónimo Gros*, Monge del mismo Monasterio: Para una Racion de la Catedral de *Jaén*, á *D. Miguel Amando de los Cobos*: Para otra de la misma Catedral, á *D. Pedro Francisco de Medina*, Cura del Sagrario de élla: Para el Priorato de la Iglesia Colegial de *Covadonga*, á *D. Francisco Rodriguez Castañon*, Canonigo Penitenciario de la misma Colegial: Para una Canongía de ella, á *D. Pedro Jacinto Escandon y Tres Palacios*, Cura en la Diocesis de *Oviedo*: Para otra de la Iglesia Colegial de *Sta. Fé de Granada*, á *D. Antonio Aquilino de Herrera*; y para una Capellanía de Coro de la *Sta. Iglesia de Toledo*, á *D. Gabriel Ramirez Garcia*.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de *Toledo* al Licenciado *D. Juan Diez de Villagran*: Para el de la Ciudad de *Guadalaxara*, al Licenciado *Don Francisco Bermudez y Salcedo*: Para el de la de *Carmona*, al Licenciado *D. Bernardo de Luque*: Para el de la de *Guadix*, al Licenciado *D. Joseph Antonio Gonzalez*: Para el de la de *Baza*, al Licenciado *D. Estevan Marquez Delgado*: Para el de las Villas de *Carrion y Sabagun*, al Licenciado *D. Francisco Vicente del Corral y Orobio*: Para el de la Villa de *Reynosa*, á *D. Joseph Santonja*: Para el de las Villas de *Iniesta y Villanueva de la Jara*, á *D. Agustin Lozano y Abellan*: Para el de la de *Madrigal*, á *D. Joseph Xavier de la Gandara*: Para el de la Ciudad de *Orense*, á *D. Albaro Pasarin Llamas y Balboa*: Para la Vara de Alcalde Mayor de *Tortosa*, á *D. Luis Gorron de Contreras*: Para la de *Morella*, á *D. Vicente Dex de Abad*: Para la de la Ciudad de *Alcalá la Real*, á *D. Francisco Joseph de Villareal*: Para la de la Ciudad de *Santander*, á *D. Nicolás Antonio de Mella*: Para la de *Ciudad-Rodrigo*, á *D. Manuel Silvestre Martinez*: Para la de la Villa de *Cervera del Rio Alama*, á *D. Joaquin Aguado y Torremocha*; y para la de *Almendrales*, á *D. Agustin de Castañeda*.

El Real Cuerpo de Maestranza de *Granada* executó el dia 11 del corriente, en obsequio del feliz cumpleaños de su Augusto Hermano Mayor el Serenísimo Señor Infante *D. Gabriel*, un nuevo particular manejo de 8 Guías de prontas evoluciones, haciendo fuego los Esquadrones de una y otra parte en todos los reencuentros calados. Despues se corrieron Cabezas, conlanza, dardo, pistola y espada, haciendo mas difícil los movimientos la variedad de las armas. Se executó esta funcion en la nueva Plaza que estaba con dos Orquestas de música, y vistosamente colgada. Hacían la guardia al Retrato de su Alteza Real, que estaba en la superficie del balcon de la Maestranza, baxo de un magnífico pavellon, doce Maestranes con espada en mano, y una

Compañía de Granaderos; y al descubrirle se empezó el Manejo, que guió D. Antonio Carbajal, Teniente de su Alteza Real, D. Joseph Miguel de Cañaveras, el Marqués de Lugros, D. Ignacio Santistevan, Don Felipe Alarcon, D. Joaquin Velazquez, D. Francisco Castillejo y D. Baltasar Calbache. Despues que se corrieron Parejas al Real Retrato, desfilaron de dos en dos, saliendo de la Plaza, precedidos de sus Picadores, Clarines y Timbales. Fue grande el concurso de toda clase de personas de ambos sexos: y la principal Nobleza pasó despues á Casa del referido Teniente, que estaba toda iluminada, en donde se sirvió un exquisito y abundante refresco, á que siguió una nueva Zarzuela, alusiva á la festividad del dia, concluyendose la funcion con una esplendida cena, y bayle, que duró hasta las 7 de la mañana del siguiente dia.

Coleccion general de las providencias hasta aqui tomadas sobre el estrañamiento y ocupacion de temporalidades de los Regulares de la Compañía, que existían en los Dominios de S. M. de España, Indias, é Islas Filipinas, á consecuencia del Real Decreto de 27 de Febrero, y Pragmática - Sancion de 2 de Abril de 1767. Parte segunda; se hallará donde esta Gazeta.

El Plan de los Granos del mes de Abril de este año de 1769, se hallará donde esta Gazeta.

Breve Cathecismo, y explicacion de la Doctrina Christiana, segun y conforme á los Decretos del Santo Concilio de Trento: por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de Tapia, Arzobispo de Sevilla, con las Oraciones, y Ofrecimientos del Santo Rosario, por el V.P.M. Fr. Luis de Granada; se hallará en las Librerías de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana, y de Mr. Copin, Carrera de S. Gerónimo, á 3 rs. en pergamino, y 4 en pasta.

La quarta y ultima Carta del Plan Histórico de la Teología Moral de los Jesuitas, en que se exâminan sus opiniones acerca del Pecado Filosofico, su definicion y origen: materia poco versada en las Escuelas, y digna de saberse por los Confesores, Predicadores y Teologos para no incurrir en gravísimos errores, y sacar de ellos á los pobres ignorantes; se hallará en las Librerías de Correa, frente las Gradass de S. Felipe.

Disertacion Chirurgical de las enfermedades que impiden la expulsion de la horina, á que ha añadido ultimamente su autor D. Carlos Richard, Cirujano Francés, un testimonio auténtico de los sugetos, que á beneficio del método curativo propuesto, se han libertado de las peligrosas enfermedades que padecían. Tambien hace mencion de la cura de los lamparones, lobanillos, fistulas, zaratan y toda especie de ulcera cancerosa, sin operacion manual, como no estén muy abanzados y sin corrupcion de huesos; se hallará en la Librería de Manuel Hurtado, Plaza del Angel; y el autor vive en el quarto principal de la misma casa, que antes era Quartél de Inválidos.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.